

**1. Denominación de la actuación**

Campaña de concienciación para el ahorro de agua en Almonte (Huelva)

**2. Área**

- Agricultura       Naturaleza  
 Agua       Herramientas de gestión ambiental       Residuos  
 Aire       Movilidad       Turismo  
 Consumo       Ordenanzas municipales       Urbanismo  
 Energía       Participación       Zonas verdes

**3. Ámbito de actuación**

Provincia: Huelva

ADR: Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva

Municipio: Almonte

Población: 20726

Ámbito de actuación: Municipal.

**4. Descripción de la actuación**

Se establece un umbral de consumo sostenible. Todos aquellos consumidores que se sitúen por debajo reciben una deducción del 50% de la tarifa del agua. Se informa de esta medida mediante un folleto explicativo con el objetivo de propiciar una concienciación en el consumo de este importante y limitado recurso.

**5. Objetivos**

Reducir el consumo de agua.

**6. Período de actuación**

2006.

**7. Recursos humanos**

Personal propio del Ayuntamiento.

**8. Recursos materiales****9. Recursos financieros**

Los recursos financieros que permiten esta medida son propiamente municipales, costeando la diferencia entre la cantidad abonada (50%) y la correspondiente al consumo real.

**10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación****11. Resultados**

Reducción real en el consumo de agua.

**12. Valoración**

Medida con muy buena acogida, que logra además que los consumidores se pongan al corriente en sus pagos.

**13. Evaluación**

Este tipo de medidas forma parte de una importante estrategia en materia ambiental por cuanto no sólo se pretende abordar problemáticas por la vía de la penalización sino del reconocimiento y la incentivación. Se trata, por tanto, de una medida muy positiva, tanto por el resultado como por lo que supone de posicionamiento ambiental, aunque quizás su principal obstáculo sea que su aplicación no es tan factible en ayuntamientos con escasos recursos económicos.

**14. Fuentes de información**D<sup>a</sup>. Vanessa Posse Díaz, Responsable Municipal de la Agenda 21 Local de Almonte.